

171469

MALA REPRODUCCION
POR DEFECTO DEL ORIGINAL



171469

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña

a la solicitud de

un CERTIFICADO DE ADICIÓN, por "MEJORAS INTRODUCIDAS EN EL
OBJETO DE LA PATENTE PRINCIPAL Nº 170.590", a favor de
D. JUAN FONT ROVIRA, residente en RIERA DE GAYA (Tarragona),

Inventor del solicitante, de nacionalidad española.-



La máquina objeto de la Patente de invención n° 170.590 cuyos resultados en la práctica han sido notables, ha sido mejorada en su construcción por el inventor, simplificando considerablemente su estructura y sus movimientos, de tal manera que los cuatro reivindicados en la Patente, como aprovechamiento de la fuerza ascensional y de descenso del émbolo, descritos en las reivindicaciones 1ª a la 5ª, inclusive, se reducen solamente a dos, el de ascenso y presión y el de descenso y liberación de la horma, sin necesidad de expulsión ni de despegar el piso del calzado del molde.

La nueva disposición constructiva, con la cual se logran las referidas simplificaciones, es la siguiente:

En la máquina objeto de la Patente n° 170.590 se dispone la pieza n° 8 M, la cual sirve para sujetar y colgar la horma. Dicha pieza **SM** se compone, a su vez, de las siguientes: Una pieza superior 1 (según los dibujos adjuntos), que va sujeta a la parte superior de la máquina; una pieza central 2, reguladora de la altura por medio de dos pasos de rosca encontrados, o sea, que el interior gira a la izquierda y el superior a la derecha; y cuerpo de la pieza 3, que pasa a través del puente 9 de la máquina, en movimiento de ascenso y descenso de la misma. Existe, además una parte inferior n° 4, como una plataforma, que tiene una abertura en forma de cola de milano con entrada cónica para la sujeción y colocación de la horma del calzado, cuya horma queda como colgada dentro de aquella abertura, en la cual se introduce a mano, y, una vez efectuada la presión, puede quitarse igualmente con la mano dicha horma de la máquina, operación que se efectúa con la mayor sencillez.

Finalmente, existen dos ejes verticales 5 y 6, que tienen su nacimiento en los extremos inferiores de la plataforma 4, los cuales, por su parte superior, pasan a través del puente 9 de la máquina, siendo su finalidad lograr que la



pieza principal 8 M no gire ni se mueva lateralmente, consiguiendo una perfecta rigidez y centrado.

35 Al ser colocada la horma en la pieza 8 M y poner en movimiento la prensa, se dirige y sujeta para el prensado y vulcanizado y, puesta en movimiento de descenso, esta pieza 8 M arrastra tras sí la horma desalojándola del molde compresor y manteniéndola colgada, dando lugar a poder ser retirada
40 con el calzado ya fabricado.

El solicitante del presente Certificado de Adición es concesionario de la Patente nº 152.659 que recae sobre una nueva prensa para calzados y alpargatas, cuya Patente tiene una adición, solicitada con el nº 162.985, que protege el sistema que se desea introducir mediante el presente Certificado
45 de Adición a la Patente nº 170.590, cuyo sistema ha sido perfeccionado según queda claramente expuesto.

Hecha la descripción precedente, es preciso añadir que los detalles de realización de la idea expuesta, pueden variar,
50 sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se desprende de los párrafos que anteceden, y se reivindica en la siguiente

N O T A

En resumen: el Certificado de Adición que se solicita, re-
55 caerá sobre las reivindicaciones siguientes:

1ª.-Mejoras introducidas en el objeto de la Patente principal nº 170.590, caracterizadas porque la pieza que sirve para sujetar y colgar la horma se compone de las partes siguientes:
Una pieza superior que va sujeta a la máquina; una pieza central
60 reguladora de la altura mediante dos pasos de rosca encontrados, o sea, que el inferior gira a izquierdas y el superior, a la derecha, y el cuerpo que pasa a través del puente de la máquina en movimiento de ascenso y descenso, existiendo también una parte inferior, en forma semejante a una plataforma, que tiene
65 una abertura con entrada cónica y forma de cola de milano



para la sujeción y colocación de la horma del calzado, la cual queda como colgada dentro de aquélla, en la que se introduce a mano.

70 2ª.-Mejoras, según la reivindicación 1ª, caracterizadas por el empleo de dos ejes verticales que tienen su nacimiento en los extremos inferiores de la plataforma, los cuales por su parte superior pasan a través del puente de la máquina, siendo su finalidad lograr que la pieza principal no gire ni se mueva lateralmente, consiguiéndose una perfecta rigidez y centrado.

75 3ª.-Mejoras, según las reivindicaciones anteriores, caracterizadas porque, al ser colocada la horma en la pieza principal, y poner en movimiento la prensa, se dirige y sujeta para el prensado y vulcanizado, y, una vez puesta en movimiento de descenso, dicha pieza arrastra tras sí la horma, desalojándola del molde compresor y manteniéndola colgada, con lo que puede ser retirada con el calzado ya fabricado.

80 4ª.-Mejoras, según las reivindicaciones anteriores, caracterizadas porque reducen los cuatro movimientos reivindicados en dicha Patente como aprovechamiento de la fuerza ascensional y de descenso del émbolo, únicamente a dos, el de ascenso y presión y el de descenso y liberación de la horma, sin necesidad de expulsión ni de despegar el piso del calzado del molde.

85 5ª.-Se reivindica, por último, como objeto sobre el que ha de recaer el Certificado de Adición que se solicita, MEJORAS INTRODUCIDAS EN EL OBJETO DE LA PATENTE PRINCIPAL Nº 170.590.

90 Todo conforme queda descrito en la presente Memoria, que consta de cuatro páginas escritas a máquina por una sola cara, y dibujos que se acompañan,

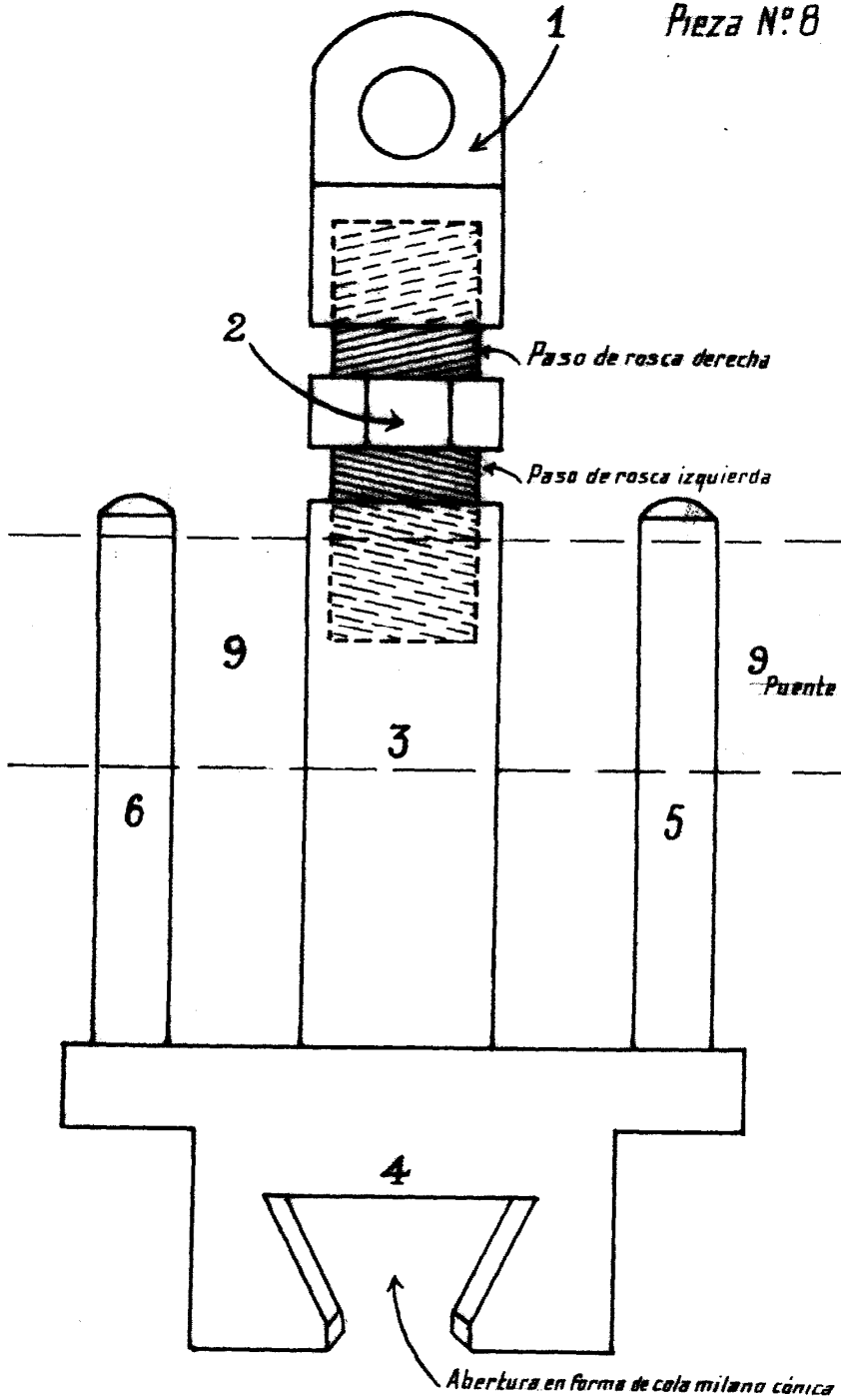
Madrid, 6 noviembre 1.945

ALFONSO UNGRIA

1,1409



Pieza N° 8



Abertura en forma de cola milano cónica

ESCALA VARIABLE

MADRID, 6 DE noviembre DE 18 45

RUFONSO VIGOR